

-53597



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "FILTRO PARA NAFTA, PARTICULARMENTE PARA MOTORES A INYECCION", a favor de la firma italiana F E R A, S.p.A. domiciliada en Torino (Italia), 42-46, Corso Dante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un filtro para nafta, particularmente para motores a inyección.

La característica principal de este modelo radica en el hecho de estar provisto de medios aptos para retener los residuos ferrosos contenidos en la nafta.

5.

Según una forma práctica de realización del invento dichos medios están constituidos por un anillo de material magnético dispuesto en correspondencia del chorro de entrada de la nafta, en la sumidad del paquete filtrante.

10.

El invento será descrito ahora detalladamente con referencia a la figura de la adjunta lámina de dibujos en la que se ilustra una forma practica de realización, a puro título de ejemplo no limitativo.

15.

En el dibujo:

10 APR.



5. Con 1 se indica el cuerpo exterior del filtro, provisto de un empalme 2 para la llegada de la nafta, de una válvula lateral 3 comunicante con un conducto 4 para la descarga en caso de sobrepresión, y de un empalme inferior 10 para el envío de la nafta a la bomba de inyección del motor.

10. En el interior del cuerpo 1 está contenido un paquete filtrante 5 en cuya sumidad está dispuesto un anillo 6 de material magnético, como por ejemplo la ferrita de bario, comprendido entre dos arandelas metálicas 7 y mantenido en su sitio mediante una tuerca 8 atornillada sobre un manguito 9 aplicado a la sumidad del alma del paquete filtrante.

15. El anillo 6 de material magnético está dispuesto en correspondencia con el chorro de entrada de la nafta y tiene el cometido de retener los residuos ferrosos contenidos en la nafta antes citada la cual es seguidamente filtrada a través del paquete 5 saliendo a través del conducto inferior 10 para ser alimentada a la bomba de inyección.

20. Naturalmente, que permaneciendo firme el principio del invento, los detalles de construcción y la forma de realización podrán ser ampliamente variados con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejemplo, sin salirse por ello del alcance de la presente invención.

25.

-5359,7 APR



**N O T A**

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes; haciendo constar previamente que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente italiana N° 535.031, depositada en 7 de Junio de 1955.

5.

1ª.- Filtro para nafta, particularmente para motores a inyección, caracterizado por el hecho de estar provisto de medios aptos para retener los residuos ferrosos contenidos en la nafta.

10.

2ª.- Filtro, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que dichos medios están constituidos por un anillo de material magnético dispuesto en correspondencia del chorro de entrada de la nafta, en la sumidad del paquete filtrante.

15.

3ª.- Filtro, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el anillo de material magnético es de ferrita de bario y está comprendido entre dos arandelas metálicas estando retenido en su sitio mediante la normal tuerca atornillada en la sumidad del manguito aplicado al alma del paquete filtrante.

20.

4ª.- Filtro para nafta, particularmente para motores a inyección.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

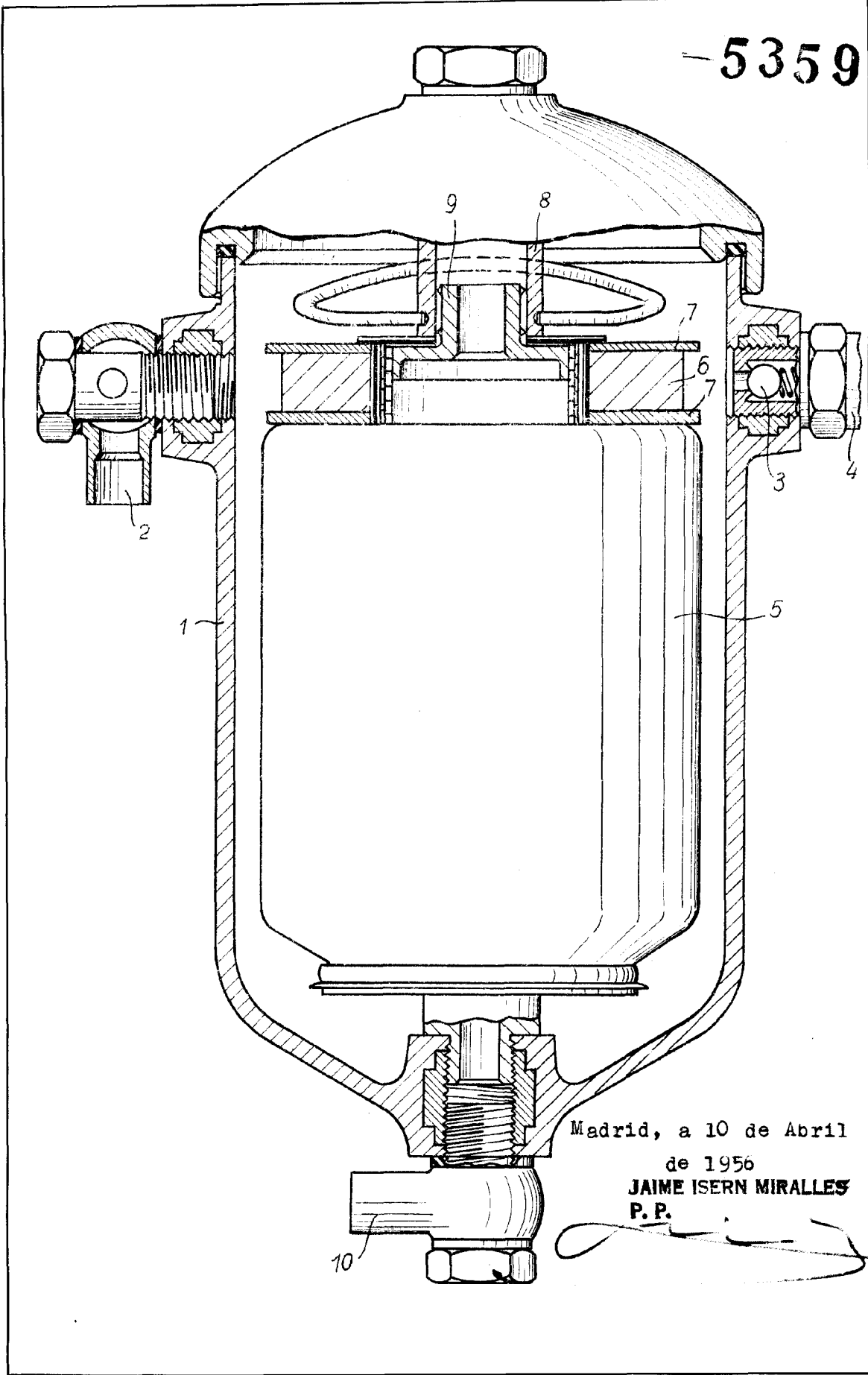
Madrid, a 10 de Abril de 1956.

**F E R A, S.p.A.**

p. a.

**JAIME ISERN MIRALLES**  
P. P.

53597



Madrid, a 10 de Abril  
de 1956

**JAIME ISERN MIRALLES**  
P. P.